

**ANUNCIO de 15 de abril de 2005 sobre notificación por comparecencia de expedientes de devolución de ingresos indebidos por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.**

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Devolución de ingresos indebidos.

Órgano responsable: Servicio Territorial.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los obligados tributarios o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendiente de notificar los actos que se relacionan a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
Ascensión Pizarroso Madroñero	Constitución 41. Badajoz	D-149/04
Máximo Méndez Manzano	Antonio Martínez Virel 1-6° C. Badajoz	D-179/04
Lorenzo Sánchez García	Moreno Nieto 37. Valdetorres (Badajoz)	D-225/04
Zacarías Fernández Salgado	Juan Sebastián Elcano 13-7° B. Badajoz	D-246/04
Iniciativas Viviendas S.A.	Enrique Segura Otaño 8-E° 7. Badajoz	D-360/04
Juan F. Hermosa Díaz	Martín Cansado 15-1° A. Badajoz	D-497/04
Pyc Coronas S.L.	Luis Alvarez Lencero 8 local C. Badajoz	D-571/04

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de oficina, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados o representantes que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Badajoz, a 15 de abril de 2005. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

**ANUNCIO de 15 de abril de 2005 sobre notificación por comparecencia de liquidación complementaria girada por el concepto de Sucesiones y Donaciones.**

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Liquidación Complementaria.

Órgano responsable: Servicio Territorial.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los obligados tributarios o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendiente de notificar los actos que se relacionan a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Juan I. Alvarez-Buiza Diego	8.415.704-G	Duque de Tamames 3 Madrid	6523020007542
Jaime Alvarez-Buiza Diego	8.757.649-P	Plaza España 15 Badajoz	6523020007490
Carlos Alvarez-Buiza Diego	8.404.627-J	Duque de Tamames 3 Madrid	6523020007551
M <sup>a</sup> Elena Alvarez-Buiza Diego	8.435.567-H	Av Antonio Hurtado 22 Cáceres	6523020007506
María Aranda Penco	8.212.070-N	República Argentina 15 Badajoz	6525020000274

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de oficina, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados o representantes que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Badajoz, a 15 de abril de 2005. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

***ANUNCIO de 15 de abril de 2005 sobre notificación por comparecencia de trámite de audiencia girado por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.***

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Trámite de Audiencia.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Joaquín Tena Artigas, 6. Castuera (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al obligado tributario o su representante por dos veces, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se relaciona a continuación:

Nombre: Alonso Rodríguez López.

N.I.F.: 5.875.202-J.

Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 11. Valencia.

Expediente: 1582/04.

En virtud de lo anterior dispongo que el obligado tributario indicado anteriormente, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de oficina, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte al interesado o representante que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Badajoz, a 15 de abril de 2005. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.